CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro De Tecnologías Agroindustriales. Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto ***"adquirir a título de compraventa elementos de protección personal (EPP) para los integrantes de la brigada de emergencias del Centro de Tecnologías Agroindustriales, con el fin de garantizar condiciones seguras durante el desarrollo de actividades de formación en ambientes de formación para la vigencia 2025"***.

Se solicita registrar su pre-cotización directamente en la plataforma SECOP II, por el enlace de la solicitud a proveedores, o en caso de tener inconvenientes se podrá remitir la cotización al siguiente contacto, dentro del plazo estipulado:

1. **Correo:**

Jmillan@sena.edu.co
batoro@sena.edu.co

2. **Dirección de correspondencia:** SECOP II

Por favor anexar archivo digital con su correspondiente cotización, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

3. **FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES:**

 02 DE JULIO DE 2025 hasta las 19:00 Hrs.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

4. **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR**

adquirir a título de compraventa elementos de protección personal (EPP) para los integrantes de la brigada de emergencias del Centro de Tecnologías Agroindustriales, con el fin de garantizar condiciones seguras durante el desarrollo de actividades de formación en ambientes de formación para la vigencia 2025

Favor presenta este modelo para la presentación del Pre - Cotización.

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL

				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

5. LISTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA	Unidad	Cantidad
1	Cofia color blanco, desechable, paquete x 100 unidades Cofia desechable fabricada con tela no tejida de polipropileno (PP) de color blanco. Su propiedad exclusiva es para recubrimiento de la cabeza y totalmente exenta de látex.	Paquete	8		Unidad	8

2	Guantes malla anticorte con tensor Diferentes Tallas Guante de malla de acero inoxidable con cinta de goma intercambiable	Par	1		Unidad	1
3	Capa impermeable PVC Prenda elaborada en PVC base nilón, poliéster. Material resistente a rasgadura. Para uso industrial con nivel de exigencia en la protección personal en diferentes ambientes y condiciones de uso	Unidad	1		Unidad	1
4	Bota PVC caña alta AMARILLA Talla 38-39 Compuesto de PVC modificado, alta flexibilidad y resistencia a cambios bruscos de temperatura, detergentes y agentes microbianos, fórmula incorpora agentes antimicóticos que	Par	2		Unidad	2

	evitan la proliferación de hongos y bacterias. con nitrilo color Amarillo con alta resistencia y flexibilidad 100% impermeable, reforzada con relieve En el empeine y contrafuerte. Protección Del tobillo contra impacto lateral Tacón y suela: PVC con nitrilo color negro. Suela en Relieve con efecto antideslizante.					
5	Zueco antideslizante BLANCO Talla 37-38-39-40 ZAPATO DE DOTACION CON SUELA ANTIDESLIZANTE TPR, ELABORADO MEDIANTE PROCESO DE INYECCIÓN	PAR	4		Unidad	4

6	Casco de seguridad industrial TIPO II CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial. Casco Tipo II: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima y a los lados de la cabeza. Con ratchet graduable 6 puntos mínimo y barbuquejo integrado, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad, Sistema de ajuste, graduación y colocación rápida, Casco con Ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva). Automotor, construcción, Fabricación Alimentos y bebidas, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Minería, Petróleo y Gas, Farmacéutico, Transporte. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido	Unidad	7		Unidad	7

	sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.					

7	Gorra TIPO PAVA en Dril con cubierta para cuello y orejas Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone 361C (C:75% M:0% Y:100% K: 0%) o (R:57 G:169 B:0 HEX:39A900), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo verde de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas. La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la	Unidad	6		Unidad	6

	resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros. Logo institucional bordado, según indicación entidad. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario • El año y el mes del lote de fabricación. • El nombre, marca y El país de origen					

8	Guantes nitrilo azul no estériles (diferentes talla S, M, L y XL) EN 420 o EN ISO 21420: 2020EN ISO 374-1-2016 Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas. El guante se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al látex. Certificado para alimentos anexo. Procesamiento y	Caja	5		Caja	5

	manipulación de alimentos. Manipulación de componentes electrónicos. Manufactura en General. Empresas farmacéuticas y peligrosas. Procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de Investigación. Procesos de Inspección y seguridad. Manipulación de piezas pequeñas. Ensamblaje de precisión. Procesos de limpieza y mantenimiento. Centros de estética y belleza. Guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca El producto debe ser empacado en la caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del					

	lote o fecha de fabricación.					

9	Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial. Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas. Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantención de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de	Par	5		Par	5

	maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado corte y astillas, materiales abrasivos. Tallas de acuerdo con la marca Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante. a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir					

	en caja de 2 cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes					

10	Guantes carnaza reforzado cuero largo Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera. Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l). El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe	Par	4		Unidad	4

	contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación. Debe dar cumplimiento a las siguientes certificaciones: NTC2190					

11	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad (Diferentes tallas 36, 37, 38,39,40,41,42,43,44) Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Bota de amarrar, En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster.	Par	10		Unidad	10

	PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). CONTRAFUERTE, reforzado en el talón. PASACORDONES, plásticos de alta resistencia PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm. Apta para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico, aceites, solventes e hidrocarburos. Para ser utilizado en condiciones de trabajo que tengan riesgos de choque eléctrico, impacto y compresión en la puntera. Suela con grabado antideslizante y auto limpiante. Se recomienda en trabajos en ambientes de trabajo seco, debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria. Puede					

	tener exposición limitada a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias. Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: • Nombre del fabricante o marca registrada • Identificación del lote de producción o fecha de fabricación • Tamaño de las botas (TALLA) • Industria Colombiana o similar. cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes. Debe tener marcado en el talón, hacia el exterior el símbolo específico de calzado dieléctrico.					

	Debe dar cumplimiento a las siguientes certificaciones: NTC 4811:2000 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA; DIN 53516 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA NTC 632 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA; NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA; DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN; ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES; ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD; NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas					

12	Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles. Disponibilidad de Repuestos para cambiar cuando se deterioren: kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés de sujeción. Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad	Unidad	2		Unidad	2

	de usar filtros y cartuchos remplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. Usos y Aplicaciones: Industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil entre otros. En combinación de prefiltros y cartuchos de carbón activado según el riesgo. Se requiere que contengan tres (3) juegos de retenedores, para acoplar al prefiltros en los cartuchos, compatibles en mascara media cara y cara completa. El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información: •Referencia y talla					

	•Descripción general e instrucciones de uso •El año y el mes del lote de fabricación. •El nombre, marca registrada y el país de origen. Debe dar cumplimiento a las siguientes certificaciones: NIOSH, Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.					

13	CHALECO NARANJA ESCOTE EN V MULTIBOLSILLOS PARA DOTACION BRIGADISTAS - CINTAS REFLECTIVAS Y LOGO BLANCO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA IMAGEN DE REFERENCIA	Unidad	20		Unidad	20
14	Gorra tipo cachucha para brigadisstas COLOR NARANJA CON LOGO BLANCO Clasificación UNSPSC: 53102516 Material: • 100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales). • Tejido: plano • Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. • Visera: la elaboración debe ser en material plástico, en la parte superior debe estar forrada en el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza. • Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla, un	Unidad	25	  	Unidad	25

	remache o con broche plástico. • Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos puede llevar un botón, forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere). Requisitos generales: • Modelos: mínimo cuatro (4) modelos en colores surtidos. • Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado, y al menos dos (2) costuras en la visera • Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas. • La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco. • La visera al someterla a flexión manual debe recuperar su forma. • Talla: única. Requisitos específicos:					

	• Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3. • Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A. -Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 4 Empaque y rotulado: • Empaque: debe garantizar que el Vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta. • Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. • Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos					

	generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.					

15	CAMISETA POLO COLOR BLANCO CON LOGO NARANJA PARA BRIGADISTAS • Camiseta tipo Polo Caballero. • Camisa tipo polo para dama. Clasificación UNSPSC. • 53101602 o 53103001. • 53101604 5 Talla S 6 Talla M 6 Talla L 4 Talla XL 4 Talla 2XL 3 Talla 3XL 2 Talla 4XL Material: • Hombre: mínimo 65% en algodón y resto en poliéster, en tejido de punto tipo pique o jersey. Peso mínimo de 220 g/m2. • Dama: Material: (i) 100% algodón, Peso: mínimo de 200 g/m2. o (ii) 50% algodón y 50% poliéster (± 3% puntos porcentuales). Peso: mínimo de 200 g/m2, Tejido: punto tipo pique. Requisitos generales. HOMBRE: • Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. • Cuello: cuello camisero en rib o confeccionado con la misma tela, color acorde al diseño de la prenda. • Mangas: deben ser cortas y pueden terminar en un		30		Unidad	30

	dobladillo de la misma tela, con costura dos agujas en máquina recubridora, separación entre agujas de mínimo 6 mm o en rib según diseño. • Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. • Colores y diseños: mínimo dos (2) diseños, cada uno en al menos dos colores diferentes y de actualidad. DAMA: • Modelos: mínimo tres (3) modelos. • Colores: cada uno en al menos cinco (5) colores diferentes. • Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. • Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. • Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una					

	dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. El primer ojal debe estar ubicado en sentido horizontal, los dos ojales restantes en sentido vertical. Los botones y ojales deben estar centrados y distribuidos simétricamente sobre el eje longitudinal de la pieza. • Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación. Requisitos específicos: • Composición de la tela: de acuerdo con lo indicado en la NTC 481. • Determinación del peso: de acuerdo con lo indicado en la NTC 230. • Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la NTC 2308.					

	• Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la NTC 1155, tipo de lavado 2A. • Cambio de color mínimo de 4 • Manchado mínimo de 4 • Solidez del color al frote: de acuerdo con lo indicado en la NTC 786. • En seco mínimo de 4 • En húmedo mínimo de 4 • Tendencia a la formación de motas: mínimo de 4 de acuerdo con lo indicado en la NTC 2051-1. Empaque y rotulado: • la prenda debe tener la marca del Proveedor o del fabricante. La marquilla de composición y origen debe estar insertada en la costura de confección y no debe tener empates o sobrepuestos Requisitos Especificos: • Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3. • Determinación del peso (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230. • Cambio dimensional					

	(Material): máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. • Solidez del color al lavado en húmedo (Material principal y forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3 método 2a. - Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 3 • Solidez del color al frote (Material principal y al forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 786. -En seco mínimo de 4 -En húmedo mínimo de 3 • Tendencia a la formación de motas (Material principal y forro): mínimo de 4 de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2051-2. • Nota: Los requisitos específicos no evaluados deben ser soportadas mediante declaración de conformidad de acuerdo con la norma NTC-ISO-IEC_17050-1 y NTC- ISO-IEC_17050-2. BORDADO LEYENDA FRONTAL: Logo SENA y debajo Regional Valle BORDADO LEYENDA ESPALDA: BRIGADISTA					

16	Pantalon Tipo Cargo Brigada Hombres: 3 de cada uno Talla 32-34-36-38-43 Mujeres: 3 de cada uno Talla 6-10-12 -14 - 22 Descripción Tecnica: Descripción: Pantalon jean tipo cargo brigadista Bolsillos: Dos Bolsillos traseros embolsillados con tapa, dos bolsillos delanteros embolsillados, dos laterales con fuelle y tapa semiresortado. Cierre: En la parte del tiro. Velcro: Velcro en las tapas de los Bolsillos Telas: Jean Colores: Azul Turqui Tallas: 28 a la 44 ESPECIFICACIONES DE LA MATERIA PRIMA E INSUMOS Telas: Jean 100% algodón. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filete deberán ser de algodón de núcleo de poliéster recubiertos con algodón, color a tono con el color del material principal. Suministrados por el taller de confección. Boton: Boton puntilla.		30	 	Unidad	30

17	BOTAS DE SEGURIDAD PARA BRIGADISTAS 1 PAR Talla 35 1 PAR Talla 38 2 PARES Talla 39 2 PAR Talla 40 1 PAR Talla 41 1 PAR Talla 42 1 PAR Talla 43 1 PAR Talla 44 Capellada: cuero mocasín calibre 1.8 – 2.0 mm lona impermeable Lafayette. Forro interno: material textil tejido 100% poliéster. Marquilla: PVC. Costura: doble, hilos de nylon. Tipo de cierre: cordones redondos, 100% poliéster, con puntera de acetato, cremallera deslizador de seguridad / Norma NTC2512. Ojete: gancho cerrado poliéster termoplástico de alta densidad. Lengüeta: en fuelle acolchada, material textil. Cuello: anatómico tela sintética el poliéster PVC. Puntera: No metálica (composite). Forro puntero: material no tejido de alta resistencia 100% poliéster. Contrafuerte: material termoplástico para máxima protección al talón. Plantilla: en poliuretano para mayor confort. Suela: poliuretano resistente a hidrocarburos,	Par	10		Par	10

	ácidos, dieléctrica, inyectada directamente al corte. Altura caña: 8 Pulgadas Resistencia Dieléctrica Norma ASTM F2412 y 2413/1, Requisito, Máximo 3.0 mA de corriente de fuga, luego de 1 minuto a 18 KV; Puntera No metálica (composite) Norma europea EN 12568 resistencia al impacto 200+-4J, resistencia a la comprensión 15 +- 0.1 KN; Adhesión Suela/Capellada Norma técnica de requisitos ISO 20344:2012 numeral 5.2; Resistencia a la Abrasión Normas técnicas de especificaciones ISO 4649:2010; Flexión Norma técnica de requisito ISO 20344:2012 numeral 8.4.2; Resistencia a la perforación EN 12568. Color Negro, Tipo militar.					

Los oferentes interesados en participar deben tener en cuenta antes de elaborar y presentar sus ofertas, las mismas contengan los siguientes requisitos:

1. La oferta presentada debe contener el IVA
2. La validez de la oferta debe ser de 30 días o Superior.
3. La forma de pago es contado comercial, consignación en cuenta.
4. En la cotización debe constar el NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico.
5. Se debe tener en cuenta los costos administrativos del SENA, (descuentos y estampillas de ley, póliza de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes suministrados).
6. Incluir costos de transporte, flete, cargue y descargue de productos en las instalaciones del CTA o en los municipios de cobertura.

NOTA: Dado que el Secop no permite colocar este ítem por separado, deberá incluirlo en la cotización de cada producto.

7. Indicar Plazo posible de Entrega del Bien o Servicio.

90 DIAS

6. Plazo de Ejecución de Contrato:

El plazo de ejecución del contrato hasta la terminación del calendario académico sin exceder el **31 de diciembre de 2025**, contados a partir de expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y acta de inicio firmada por las dos (2) partes.

7. Obligaciones del contratista:

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.
- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las facturas de la labor ejecutada.
- Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes del personal que se requiera para la prestación del servicio.
- Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato.
- Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios
- Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones.
- El incumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
- Las demás obligaciones que sean del carácter de la prestación del servicio que contratamos, como resultado de la presente invitación y las demás que por Ley le corresponde.

8. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro de Tecnologías Agroindustriales (CTA) Regional Valle del Cauca, exigirá póliza de:

Cumplimiento del contrato: Por una suma equivalente al **diez por ciento (10%)** del valor total del contrato.

Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

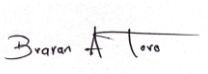
Correcto funcionamiento de los bienes suministrados: por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y Cuatro (04) Meses más.

Los porcentajes y garantías podrán variar al momento de la publicación del proceso.

La presente solicitud de pre-cotización servirá de base para la elaboración de un Análisis Económico del Sector y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Elaboró: Brayan Alexis Toro Gaviria - Área Gestión Contractual-



Revisión Jurídica: Jheferson Millán Orozco – Gestión Jurídica y Contractual –



Señores(as)
Centro de Tecnologías Agroindustriales - CTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
E. S. D.

El suscrito representante legal de la **FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO**, identificada con NIT **901.480.860-4** y domicilio principal en el municipio de Cartago – Valle del Cauca, con el acostumbrado respeto remito cotización formal de los elementos de protección personal por usted solicitados, teniendo en cuenta los precios actuales del mercado, impuestos, tasas, estampillas y demás costos y gastos asociados al proceso de suministro y/o compraventa:

COTIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA INTEGRANTES DE BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL CTA CARTAGO

Nro.	Descripción Técnica	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA Unitario	Precio Unitario + IVA	Precio Total + IVA
1	Cofia color blanco, desechable, paquete x 100 unidades Cofia desechable fabricada con tela no tejida de polipropileno (PP) de color blanco. Su propiedad exclusiva es para recubrimiento de la cabeza y totalmente exenta de látex.	Paquete	8	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 240.000,00
2	Guantes malla anticorte con tensor Diferentes Tallas Guante de malla de acero inoxidable con cinta de goma intercambiable	Par	1	$ 462.184,87	$ 87.815,13	$ 550.000,00	$ 550.000,00
3	Capa impermeable PVC. Prenda elaborada en PVC base nilón, poliéster. Material resistente a rasgadura. Para uso industrial con nivel de exigencia en la protección personal en diferentes ambientes y condiciones de uso.	Unidad	1	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 90.000,00
4	Bota PVC caña alta AMARILLA Talla 38-39. Compuesto de PVC modificado, alta flexibilidad y resistencia a cambios bruscos de temperatura, detergentes y agentes microbianos. Fórmula incorpora agentes antimicóticos que evitan la proliferación de hongos y bacterias. Con nitrilo color amarillo, con alta resistencia y flexibilidad, 100% impermeable, reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte. Protección del tobillo contra impacto lateral. Tacón y suela: PVC con nitrilo color negro. Suela en relieve con efecto antideslizante.	Par	2	$ 134.453,78	$ 25.546,22	$ 160.000,00	$ 320.000,00
5	Zueco antideslizante BLANCO Talla 37-38-39-40. Zapato de dotación con suela antideslizante TPR, elaborado mediante proceso de inyección.	Par	4	$ 71.428,57	$ 13.571,43	$ 85.000,00	$ 340.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

6	Casco de seguridad industrial TIPO II CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial. Casco Tipo II: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima y a los lados de la cabeza. Con ratchet graduable de 6 puntos mínimo y barbuquejo integrado, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad. Sistema de ajuste, graduación y colocación rápida. Casco con ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva). Usos: automotor, construcción, fabricación de alimentos y bebidas, producción general, fabricación de metales, mantenimiento, reparación y operación, minería, petróleo y gas, farmacéutico, transporte. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523 deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) Año y mes del lote de fabricación. c) Nombre y marca registrada. d) País de origen. e) Talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.	Unidad	7	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 840.000,00
7	Gorra tipo pava en dril con cubierta para cuello y orejas. Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera de ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Tamaño del logo: 5 cm x 5 cm, en Pantone 361C (C:75% M:0% Y:100% K:0%) o (R:57 G:169 B:0 HEX:39A900) sobre fondo blanco o negro, y logo blanco sobre fondo verde, según el manual de identidad corporativa. Utilizado para actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol y polvo, como en labores de jardinería, trabajos en campo y en áreas abiertas. La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra tipo pava debe permitir su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a factores ambientales tales como sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros. Logo institucional bordado según indicación de la entidad. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: • Año y mes del lote de fabricación. • Nombre, marca y país de origen.	Unidad	6	$ 58.823,53	$ 11.176,47	$ 70.000,00	$ 420.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

8	Guantes de nitrilo azul no estériles (tallas S, M, L y XL) EN 420 o EN ISO 21420:2020, EN ISO 374-1:2016, Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 374-3 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia a la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. Guantes de nitrilo color azul (calibre mínimo de 4 milésimas), alta sensibilidad táctil, muy buena destreza y al mismo tiempo alta resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros) y cuentan con texturizado en ambas caras para mejorar el agarre en seco y en húmedo. Recomendados para personas con sensibilidad al látex. Certificado para contacto con alimentos (anexo). Usos: procesamiento y manipulación de alimentos, manipulación de componentes electrónicos, manufactura en general, empresas farmacéuticas y químicas peligrosas, procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de investigación, procesos de inspección y seguridad, manipulación de piezas pequeñas, ensamblaje de precisión, procesos de limpieza y mantenimiento, centros de estética y belleza. Diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Tallas 6 a 10 (XS, S, M, L) o según la marca. El producto debe ser empacado en caja dispensadora, de forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: nombre del fabricante, material de elaboración, dirección del fabricante, país de origen y número de lote o fecha de fabricación.	Caja	5	$ 40.336,13	$ 7.663,87	$ 48.000,00	$ 240.000,00
9	Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial. Guante en vaqueta de 2,5 mm, reforzado en palma y en los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas. Usos: fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, inspección y mantención de maquinaria, montaje de motores y manejo de partes, trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas, embalaje y manejo de uso general, manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, riesgos de punzonado, corte y astillas, y manipulación de materiales abrasivos. Tallas de acuerdo con la marca. Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se protejan contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante: a) Nombre del fabricante o marca registrada. b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación. c) Tamaño del guante. Cada	Par	5	$ 16.806,72	$ 3.193,28	$ 20.000,00	$ 100.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

	elemento debe venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista, clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.						
10	Guantes carnaza reforzado cuero largo. Guante en carnaza de primera calidad, curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura y al roce. Cuenta con forro interno de aislamiento térmico que brinda confort en el uso y flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Usos: trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura y obras en carretera. Talla única o de acuerdo con la marca (XS, S, M, L). El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: nombre del fabricante, material de elaboración, dirección del fabricante, país de origen y número de lote o fecha de fabricación. Debe dar cumplimiento a la certificación NTC 2190.	Par	4	$ 16.806,72	$ 3.193,28	$ 20.000,00	$ 80.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

11	Bota de seguridad media caña dieléctrica con puntera de seguridad (tallas 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44). Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Bota de amarrar en cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm. Suela: bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. Forro: textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano, elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster. Puntera: en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). Contrafuerte: reforzado en el talón. Pasacordones: plásticos de alta resistencia. Plantilla anatómica removible, antifatiga, que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster tejido circular calibre 4 mm. Apta para trabajos en exteriores e interiores expuestos a riesgo eléctrico, aceites, solventes e hidrocarburos. Diseñada para condiciones de trabajo con riesgo de choque eléctrico, impacto y compresión en la puntera. Suela con grabado antideslizante y autolimpiante. Recomendadas para ambientes de trabajo seco debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general en los sectores petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria, con exposición limitada a hidrocarburos, grasas y aceites, gracias al cuero graso de poro cerrado que actúa como impermeable. Las botas se deben empacar en pares, protegidas contra daños durante el transporte, con grabado legible e indeleble en su cara interior o exterior indicando: • Nombre del fabricante o marca registrada. • Identificación del lote de producción o fecha de fabricación. • Talla. • Industria Colombiana o similar. Empaque individual cerrado con talla visible, clasificado por número de tallas, embalado en cajas de cartón resistentes. Marcado en el talón con el símbolo específico de calzado dieléctrico. Cumple con certificaciones: NTC 4811:2000 resistencia a la abrasión de la suela; DIN 53516 resistencia a la abrasión de la suela; NTC 632 resistencia a la flexión de la suela; NTC 2038 resistencia de la unión suela/capellada; DIN EN 12568 resistencia de la puntera al impacto y la compresión; ASTM F 2412-18a métodos de prueba para la protección de los pies; ASTM F 2413-18 especificación estándar para calzado de seguridad; NTC 2385 protectores dieléctricos para calzado; NTC 3440 cuero para calzado de trabajo y seguridad. Cumple con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas y normas técnicas aplicables.	Par	10	$ 151.260,50	$ 28.739,50	$ 180.000,00	$ 1.800.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

12	Máscara respirador media cara doble cartucho en elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permite minimizar el desgaste. Se utiliza en conjunto con cartuchos compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que facilita una respiración más cómoda, fresca y seca, dirigiendo la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración, mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños: pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que ofrezca la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con cartuchos y filtros compatibles. Cuenta con disponibilidad de repuestos para reemplazo en caso de deterioro: kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés de sujeción. Pieza facial de media cara doble cartucho, con posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. Usos y aplicaciones: industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, maderera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil, entre otros, en combinación con prefiltros y cartuchos de carbón activado según el riesgo. Debe incluir tres (3) juegos de retenedores para acoplar los prefiltros en los cartuchos, compatibles con máscara media cara y cara completa. El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando protección contra ruptura y deformaciones ocasionadas por manipulación o transporte inadecuado. El empaque debe presentar de forma legible y durable la siguiente información: • Referencia y talla. • Descripción general e instrucciones de uso. • Año y mes del lote de fabricación. • Nombre, marca registrada y país de origen. Debe cumplir con certificaciones NIOSH y con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Cumplimiento de normas: NTC 1584 Equipos de protección respiratoria, definiciones y clasificación; NTC 1589 Equipos de protección respiratoria, métodos de ensayo; NTC 1728 Equipos de protección respiratoria contra gases tóxicos; NTC 1733 Equipos de protección respiratoria, requisitos generales; NTC 3399 Dispositivos de protección respiratoria, filtros para partículas, requisitos, ensayos y marcados.	Unidad	2	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00	$ 500.000,00
13	Chaleco naranja escote en V multibolsillos para dotación de brigadistas, con cintas reflectivas y logo blanco, con las características de la imagen de referencia.	Unidad	20	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 2.400.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

14	Gorra tipo cachucha para brigadistas color naranja con logo blanco. Clasificación UNSPSC: 53102516. Material: 100% algodón, o 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales). Tejido: plano. Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Visera: elaborada en material plástico, forrada en la parte superior con el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza. Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla. Remache o con broche plástico. Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos, puede llevar un botón forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere). Requisitos generales: modelos: mínimo cuatro (4) modelos en colores surtidos. Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado y al menos dos (2) costuras en la visera. Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas. La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco. La visera, al someterla a flexión manual, debe recuperar su forma. Talla: única. Requisitos específicos: composición de la tela de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3. Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A, cambio de color mínimo de 4 y manchado mínimo de 4. Empaque y rotulado: empaque que garantice que el vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final; debe ser amigable con el medio ambiente si el proveedor lo ofreció en su oferta. Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que se conserven limpias y en buen estado hasta su destino final. Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.	Unidad	25	$ 50.420,17	$ 9.579,83	$ 60.000,00	$ 1.500.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

15	Camiseta tipo polo color blanco con logo naranja para brigadistas, disponible en versión para caballero y dama, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las Normas Técnicas Colombianas (NTC 481, NTC 230, NTC 2308, NTC 1155, NTC 786 y NTC 2051). Caballero: mínimo 65% algodón y resto poliéster, tejido de punto tipo piqué o jersey, peso mínimo 220 g/m², cuello camisero, mangas cortas, dobladillo de 15 mm ± 5 mm y mínimo dos diseños en al menos dos colores diferentes. Dama: 100% algodón o mezcla 50% algodón / 50% poliéster, peso mínimo 200 g/m², cuello camisero en tejido rib, abertura central con tres botones, mangas cortas en rib 1x1, mínimo tres modelos en cinco colores cada uno. Requisitos generales: solidez del color, resistencia al lavado y frote, baja tendencia a motas, tolerancia de cambio dimensional máximo 2%, empaque individual limpio y rotulado según especificaciones. Bordados: en la parte frontal, logo SENA y debajo “Regional Valle”; en la espalda, la palabra BRIGADISTA.	Unidad	30	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 2.610.000,00
16	Pantalón tipo cargo para brigadistas, confeccionado en tela jean 100% algodón, color azul turquí, con diseño resistente y funcional para labores de brigada. Bolsillos: dos bolsillos traseros embutidos con tapa, dos bolsillos delanteros embutidos y dos bolsillos laterales con fuelle y tapa semiresortada, todos con cierre mediante velcro en las tapas. Cierre principal: en la parte del tiro, con botón tipo puntilla. Hilos: de núcleo poliéster recubierto con algodón, color al tono del material principal, garantizando resistencia y uniformidad, suministrados por el taller de confección. Tallas: hombres en 32, 34, 36, 38 y 43 (tres unidades por talla) y mujeres en 6, 10, 12, 14 y 22 (tres unidades por talla). Especificaciones generales: costuras reforzadas para alta durabilidad, diseño ergonómico que permite movilidad, y confección bajo estándares de dotación para brigadas.	Unidad	30	$ 109.243,70	$ 20.756,30	$ 130.000,00	$ 3.900.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

17	Botas de seguridad tipo militar para brigadistas, color negro, diseñadas para alta protección y confort en labores exigentes, cumpliendo con normas nacionales e internacionales de seguridad industrial. Capellada: cuero mocasín calibre 1.8–2.0 mm combinado con lona impermeable Lafayette. Forro interno: textil tejido 100% poliéster. Costuras: dobles, con hilo de nylon de alta resistencia. Cierre: cordones redondos 100% poliéster con puntera de acetato, cremallera con deslizador de seguridad (Norma NTC 2512). Ojete: gancho cerrado de poliéster termoplástico de alta densidad. Lengüeta: en fuelle, acolchada, de material textil. Cuello: anatómico en tela sintética poliéster PVC. Puntera: no metálica (composite) con forro en material no tejido 100% poliéster de alta resistencia. Contrafuerte: termoplástico para máxima protección del talón. Plantilla: poliuretano para confort prolongado. Suela: poliuretano resistente a hidrocarburos, ácidos y dieléctrica, inyectada directamente al corte. Altura de caña: 8 pulgadas. Normas y requisitos técnicos: Resistencia dieléctrica: ASTM F2412 y F2413/1, máx. 3.0 mA de corriente de fuga luego de 1 min a 18 KV. Puntera no metálica (composite): EN 12568, resistencia al impacto 200 ±4 J y compresión 15 ±0.1 kN.	Par	10	$ 142.857,14	$ 27.142,86	$ 170.000,00	$ 1.700.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

	Adhesión suela/capellada: ISO 20344:2012, numeral 5.2. Resistencia a la abrasión: ISO 4649:2010. Flexión: ISO 20344:2012, numeral 8.4.2. Resistencia a la perforación: EN 12568. Tallas solicitadas: 1 par talla 35 1 par talla 38 2 pares talla 39 2 pares talla 40 1 par talla 41 1 par talla 42 1 par talla 43 1 par talla 44						
						TOTAL GLOBAL + IVA	**$ 17.630.000,00**

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

NOTAS ACLARATIVAS

- **Garantía de Calidad:** Todos los elementos de protección personal cotizados cumplen con las normas técnicas nacionales e internacionales aplicables, así como con los requisitos de seguridad industrial vigentes en Colombia.
- **Validez de la Cotización:** La presente cotización tiene una vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de su notificación y envío.
- **Condiciones de Entrega:** La entrega de los elementos de protección personal se realizará en las instalaciones designadas por el cliente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la aprobación formal de la cotización y/o la emisión de la orden de compra.
- **Suministro Parcial:** En caso de presentarse situaciones de desabastecimiento por parte de fabricantes o importadores, se procederá a informar oportunamente al cliente para definir alternativas de referencia equivalente o entrega parcial, previa autorización.

Atentamente,

Heimer Alonso Pérez Giraldo
Representante Legal
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
Tel: 3150154490 - 3182218539
fundaconstruyendoconsentido@gmail.com

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Suministros y soluciones que impulsan empresas

Cartago – Valle del Cauca, cinco (5) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Señores

Centro de Tecnologías Agroindustriales - SENA Regional Valle

E. S. D.

COTIZACIÓN Nro. 0176

DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA INTEGRANTES DE BRIGADA

N°	Descripción Técnica	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA Unitario	Precio Unitario + IVA	Precio Total + IVA
1	Cofia color blanco, desechable, paquete x 100 unidades Cofia desechable fabricada con tela no tejida de polipropileno (PP) de color blanco. Su propiedad exclusiva es para recubrimiento de la cabeza y totalmente exenta de látex.	Paquete	8	$ 24.369,75	$ 4.630,25	$ 29.000,00	$ 232.000,00
2	Guantes malla anticorte con tensor Diferentes Tallas Guante de malla de acero inoxidable con cinta de goma intercambiable	Par	1	$ 378.151,26	$ 71.848,74	$ 450.000,00	$ 450.000,00
3	Capa impermeable PVC. Prenda elaborada en PVC base nilón, poliéster. Material resistente a rasgadura. Para uso industrial con nivel de exigencia en la protección personal en diferentes ambientes y condiciones de uso.	Unidad	1	$ 70.588,24	$ 13.411,76	$ 84.000,00	$ 84.000,00
4	Bota PVC caña alta AMARILLA Talla 38-39. Compuesto de PVC modificado, alta flexibilidad y resistencia a cambios bruscos de temperatura, detergentes y agentes microbianos. Fórmula incorpora agentes antimicóticos que evitan la proliferación de hongos y bacterias. Con nitrilo color amarillo, con alta resistencia y flexibilidad, 100% impermeable, reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte. Protección del tobillo contra impacto lateral. Tacón y suela: PVC con nitrilo color negro. Suela en relieve con efecto antideslizante.	Par	2	$ 147.058,82	$ 27.941,18	$ 175.000,00	$ 350.000,00
5	Zueco antideslizante BLANCO Talla 37-38-39-40. Zapato de dotación con suela antideslizante TPR, elaborado mediante proceso de inyección.	Par	4	$ 65.546,22	$ 12.453,78	$ 78.000,00	$ 312.000,00
6	Casco de seguridad industrial TIPO II CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial. Casco Tipo II: Reduce la fuerza de impacto de golpe encima y a los lados de la cabeza. Con ratchet graduable de 6 puntos mínimo y barbuquejo integrado, con almohadilla de amortiguación para la frente que absorbe la humedad. Sistema de ajuste, graduación y colocación rápida. Casco con ranuras para utilizar accesorios (protección facial y/o auditiva). Usos: automotor, construcción, fabricación de alimentos y bebidas, producción general, fabricación de metales, mantenimiento, reparación y operación, minería, petróleo y gas, farmacéutico, transporte. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523 deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) Año y mes del lote de fabricación. c) Nombre y marca registrada. d) País de origen. e) Talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco.	Unidad	7	$ 96.638,66	$ 18.361,34	$ 115.000,00	$ 805.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
CR 3 12 80
Tel: 3212015002
grupoanjoba@gmail.com

7	Gorra tipo pava en dril con cubierta para cuello y orejas. Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera de ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa. Tamaño del logo: 5 cm x 5 cm, en Pantone 361C (C:75% M:0% Y:100% K:0%) o (R:57 G:169 B:0 HEX:39A900) sobre fondo blanco o negro, y logo blanco sobre fondo verde, según el manual de identidad corporativa. Utilizado para actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol y polvo, como en labores de jardinería, trabajos en campo y en áreas abiertas. La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra tipo pava debe permitir su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a factores ambientales tales como sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros. Logo institucional bordado según indicación de la entidad. El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: • Año y mes del lote de fabricación. • Nombre, marca y país de origen.	Unidad	6	$ 54.621,85	$ 10.378,15	$ 65.000,00	$ 390.000,00	
8	Guantes de nitrilo azul no estériles (tallas S, M, L y XL) EN 420 o EN ISO 21420:2020, EN ISO 374-1:2016, Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 374-3 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia a la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos. Guantes de nitrilo color azul (calibre mínimo de 4 milésimas), alta sensibilidad táctil, muy buena destreza y al mismo tiempo alta resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros) y cuentan con texturizado en ambas caras para mejorar el agarre en seco y en húmedo. Recomendados para personas con sensibilidad al látex. Certificado para contacto con alimentos (anexo). Usos: procesamiento y manipulación de alimentos, manipulación de componentes electrónicos, manufactura en general, empresas farmacéuticas y químicas peligrosas, procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de investigación, procesos de inspección y seguridad, manipulación de piezas pequeñas, ensamblaje de precisión, procesos de limpieza y mantenimiento, centros de estética y belleza. Diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible. Tallas 6 a 10 (XS, S, M, L) o según la marca. El producto debe ser empacado en caja dispensadora, de forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: nombre del fabricante, material de elaboración, dirección del fabricante, país de origen y número de lote o fecha de fabricación.	Caja	5	$ 46.218,49	$ 8.781,51	$ 55.000,00	$ 275.000,00	
9	Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial. Guante en vaqueta de 2,5 mm, reforzado en palma y en los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas. Usos: fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, inspección y mantención de maquinaria, montaje de motores y manejo de partes, trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas, embalaje y manejo de uso general, manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, riesgos de punzonado, corte y astillas, y manipulación de materiales abrasivos. Tallas de acuerdo con la marca. Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se protejan contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante: a) Nombre del fabricante o marca registrada. b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación. c) Tamaño del guante. Cada elemento debe venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista, clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.	Par	5	$ 19.327,73	$ 3.672,27	$ 23.000,00	$ 115.000,00	

10	Guantes carnaza reforzado cuero largo. Guante en carnaza de primera calidad, curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura y al roce. Cuenta con forro interno de aislamiento térmico que brinda confort en el uso y flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Usos: trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura y obras en carretera. Talla única o de acuerdo con la marca (XS, S, M, L). El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: nombre del fabricante, material de elaboración, dirección del fabricante, país de origen y número de lote o fecha de fabricación. Debe dar cumplimiento a la certificación NTC 2190.	Par	4	$ 19.327,73	$ 3.672,27	$ 23.000,00	$ 92.000,00	
11	Bota de seguridad media caña dieléctrica con puntera de seguridad (tallas 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44). Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción. Horma para hombre y mujer. Bota de amarrar en cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm. Suela: bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. Forro: textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano, elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 10 mm y tela no tejida 100% poliéster. Puntera: en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN). Contrafuerte: reforzado en el talón. Pasacordones: plásticos de alta resistencia. Plantilla anatómica removible, antifatiga, que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster tejido circular calibre 4 mm. Apta para trabajos en exteriores e interiores expuestos a riesgo eléctrico, aceites, solventes e hidrocarburos. Diseñada para condiciones de trabajo con riesgo de choque eléctrico, impacto y compresión en la puntera. Suela con grabado antideslizante y autolimpiante. Recomendadas para ambientes de trabajo seco debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general en los sectores petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria, con exposición limitada a hidrocarburos, grasas y aceites, gracias al cuero graso de poro cerrado que actúa como impermeable. Las botas se deben empacar en pares, protegidas contra daños durante el transporte, con grabado legible e indeleble en su cara interior o exterior indicando: • Nombre del fabricante o marca registrada. • Identificación del lote de producción o fecha de fabricación. • Talla. • Industria Colombiana o similar. Empaque individual cerrado con talla visible, clasificado por número de tallas, embalado en cajas de cartón resistentes. Marcado en el talón con el símbolo específico de calzado dieléctrico. Cumple con certificaciones: NTC 4811:2000 resistencia a la abrasión de la suela; DIN 53516 resistencia a la abrasión de la suela; NTC 632 resistencia a la flexión de la suela; NTC 2038 resistencia de la unión suela/capellada; DIN EN 12568 resistencia de la puntera al impacto y la compresión; ASTM F 2412-18a métodos de prueba para la protección de los pies; ASTM F 2413-18 especificación estándar para calzado de seguridad; NTC 2385 protectores dieléctricos para calzado; NTC 3440 cuero para calzado de trabajo y seguridad. Cumple con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas y normas técnicas aplicables.	Par	10	$ 147.058,82	$ 27.941,18	$ 175.000,00	$ 1.750.000,00	

12	Máscara respirador media cara doble cartucho en elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permite minimizar el desgaste. Se utiliza en conjunto con cartuchos compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que facilita una respiración más cómoda, fresca y seca, dirigiendo la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración, mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños: pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que ofrezca la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con cartuchos y filtros compatibles. Cuenta con disponibilidad de repuestos para reemplazo en caso de deterioro: kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés de sujeción. Pieza facial de media cara doble cartucho, con posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. Usos y aplicaciones: industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, maderera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil, entre otros, en combinación con prefiltros y cartuchos de carbón activado según el riesgo. Debe incluir tres (3) juegos de retenedores para acoplar los prefiltros en los cartuchos, compatibles con máscara media cara y cara completa. El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando protección contra ruptura y deformaciones ocasionadas por manipulación o transporte inadecuado. El empaque debe presentar de forma legible y durable la siguiente información: • Referencia y talla. • Descripción general e instrucciones de uso. • Año y mes del lote de fabricación. • Nombre, marca registrada y país de origen. Debe cumplir con certificaciones NIOSH y con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Cumplimiento de normas: NTC 1584 Equipos de protección respiratoria, definiciones y clasificación; NTC 1589 Equipos de protección respiratoria, métodos de ensayo; NTC 1728 Equipos de protección respiratoria contra gases tóxicos; NTC 1733 Equipos de protección respiratoria, requisitos generales; NTC 3399 Dispositivos de protección respiratoria, filtros para partículas, requisitos, ensayos y marcados.	Unidad	2	$ 201.680,67	$ 38.319,33	$ 240.000,00	$ 480.000,00	
13	Chaleco naranja escote en V multibolsillos para dotación de brigadistas, con cintas reflectivas y logo blanco, con las características de la imagen de referencia.	Unidad	20	$ 96.638,66	$ 18.361,34	$ 115.000,00	$ 2.300.000,00	
14	Gorra tipo cachucha para brigadistas color naranja con logo blanco. Clasificación UNSPSC: 53102516. Material: 100% algodón, o 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales). Tejido: plano. Tafilete: entretela de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. Visera: elaborada en material plástico, forrada en la parte superior con el mismo material principal y en la parte inferior en una sola pieza. Sistema de ajuste: compuesto por una correa elaborada en el material principal y una hebilla. Remache o con broche plástico. Botón: en la parte superior de la gorra, vértice de unión de los cascos, puede llevar un botón forrado con el mismo material principal y remachado en la parte interna (sólo si se requiere). Requisitos generales: modelos: mínimo cuatro (4) modelos en colores surtidos. Tipo: gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos, con dos (2) ojetes de ventilación bordados, sistema de ajuste, botón forrado y al menos dos (2) costuras en la visera. Acabados: la gorra terminada no debe presentar manchas, decoloración o diferencia de tonalidad en la tela, defectos como cortes, huecos o puntadas defectuosas. La gorra no debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo el conjunto o pliegues. Los ojetes de ventilación deben estar centrados respecto del ancho del casco. La visera, al someterla a flexión manual, debe recuperar su forma. Talla: única. Requisitos específicos: composición de la tela de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3. Cambio dimensional: máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308. Solidez del color al lavado en húmedo: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3, tipo de lavado 2A, cambio de color mínimo de 4 y manchado mínimo de 4. Empaque y rotulado: empaque que garantice que el vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final; debe ser amigable con el medio ambiente si el proveedor lo ofreció en su oferta. Las prendas deben ser entregadas en forma individual y estar cubiertas de tal manera que se conserven limpias y en buen estado hasta su destino final. Rotulado: de acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.	Unidad	25	$ 60.504,20	$ 11.495,80	$ 72.000,00	$ 1.800.000,00	

15	Camiseta tipo polo color blanco con logo naranja para brigadistas, disponible en versión para caballero y dama, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en las Normas Técnicas Colombianas (NTC 481, NTC 230, NTC 2308, NTC 1155, NTC 786 y NTC 2051). Caballero: mínimo 65% algodón y resto poliéster, tejido de punto tipo piqué o jersey, peso mínimo 220 g/m², cuello camisero, mangas cortas, dobladillo de 15 mm ± 5 mm y mínimo dos diseños en al menos dos colores diferentes. Dama: 100% algodón o mezcla 50% algodón / 50% poliéster, peso mínimo 200 g/m², cuello camisero en tejido rib, abertura central con tres botones, mangas cortas en rib 1x1, mínimo tres modelos en cinco colores cada uno. Requisitos generales: solidez del color, resistencia al lavado y frote, baja tendencia a motas, tolerancia de cambio dimensional máximo 2%, empaque individual limpio y rotulado según especificaciones. Bordados: en la parte frontal, logo SENA y debajo “Regional Valle”; en la espalda, la palabra BRIGADISTA.	Unidad	30	$	67.226,89	$	12.773,11	$	80.000,00	$	2.400.000,00
16	Pantalón tipo cargo para brigadistas, confeccionado en tela jean 100% algodón, color azul turquí, con diseño resistente y funcional para labores de brigada. Bolsillos: dos bolsillos traseros embutidos con tapa, dos bolsillos delanteros embutidos y dos bolsillos laterales con fuelle y tapa semiresortada, todos con cierre mediante velcro en las tapas. Cierre principal: en la parte del tiro, con botón tipo puntilla. Hilos: de núcleo poliéster recubierto con algodón, color al tono del material principal, garantizando resistencia y uniformidad, suministrados por el taller de confección. Tallas: hombres en 32, 34, 36, 38 y 43 (tres unidades por talla) y mujeres en 6, 10, 12, 14 y 22 (tres unidades por talla). Especificaciones generales: costuras reforzadas para alta durabilidad, diseño ergonómico que permite movilidad, y confección bajo estándares de dotación para brigadas.	Unidad	30	$	112.184,87	$	21.315,13	$	133.500,00	$	4.005.000,00

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
CR 3 12 80
Tel: 3212015002
grupoanjoba@gmail.com

GRUPO ANJOBA S.A.S.

Suministros y soluciones que impulsan empresas

11	Botas de seguridad tipo militar para brigadistas, color negro, diseñadas para alta protección y confort en labores exigentes, cumpliendo con normas nacionales e internacionales de seguridad industrial. Capellada: cuero mocasín calibre 1.8–2.0 mm combinado con lona impermeable Lafayette. Forro interno: textil tejido 100% poliéster. Costuras: dobles, con hilo de nylon de alta resistencia. Cierre: cordones redondos 100% poliéster con puntera de acetato, cremallera con deslizador de seguridad (Norma NTC 2512). Ojete: gancho cerrado de poliéster termoplástico de alta densidad. Lengüeta: en fuelle, acolchada, de material textil. Cuello: anatómico en tela sintética poliéster PVC. Puntera: no metálica (composite) con forro en material no tejido 100% poliéster de alta resistencia. Contrafuerte: termoplástico para máxima protección del talón. Plantilla: poliuretano para confort prolongado. Suela: poliuretano resistente a hidrocarburos, ácidos y dieléctrica, inyectada directamente al corte. Altura de caña: 8 pulgadas. Normas y requisitos técnicos: Resistencia dieléctrica: ASTM F2412 y F2413/1, máx. 3.0 mA de corriente de fuga luego de 1 min a 18 KV. Puntera no metálica (composite): EN 12568, resistencia al impacto 200 ±4 J y compresión 15 ±0.1 kN. Adhesión suela/capellada: ISO 20344:2012, numeral 5.2. Resistencia a la abrasión: ISO 4649:2010. Flexión: ISO 20344:2012, numeral 8.4.2. Resistencia a la perforación: EN 12568. Tallas solicitadas: 1 par talla 35 1 par talla 38 2 pares talla 39 2 pares talla 40 1 par talla 41 1 par talla 42 1 par talla 43 1 par talla 44	Par	10	$ 151.260,50	$ 28.739,50	$ 180.000,00	$ 1.800.000,00	

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
CR 3 12 80
Tel: 3212015002
grupoanjoba@gmail.com

TOTAL GLOBAL + IVA	**$**	**17.640.000,00**

JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ
Representante Legal
GRUPO ANJOBA S.A.S.

Cartago – Valle del Cauca, Colombia
CR 3 12 80
Tel: 3212015002
grupoanjoba@gmail.com